

“2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante”

PROGRAMA DE SALUD INTEGRAL DEL ADOLESCENTE II

INDICE

CONTENIDO	PÁGINA
Presentación.	3
Propósito de la Paraescolar	7
Competencias a desarrollar	8
Perfil de egreso	9
Ubicación en el mapa curricular	11
Cronograma/Dosificación	12
Bloque I (nombre del bloque, propósito del bloque, aprendizajes esperados y productos esperados)	16
Bloque II (nombre del bloque, propósito del bloque, aprendizajes esperados y productos esperados)	17
Planeación	18
Evaluación	22
Bibliografía	32
Créditos.	33

PRESENTACIÓN

Nuestro país, como otras naciones en el mundo, se encuentra impulsando una Reforma Educativa de gran impacto, cuyo objetivo central es lograr que todos los niños y jóvenes ejerzan su derecho a una educación de calidad, y reciban una enseñanza que les permita obtener los aprendizajes necesarios para enfrentar los desafíos del siglo XXI. El mundo ha cambiado significativamente con el auge de la tecnología, la formación del ser humano debe ser diferente, se debe contemplar el nuevo contexto y las megatendencias para sociedad del siglo XXI.

En el diseño de La Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS) establece como obligatoria la adecuación de planes y programas de estudio para la educación obligatoria en sus diferentes niveles de concreción, el docente encontrará en este programa los elementos pedagógicos y curriculares necesarios para la concreción en el aula. En el Nuevo Modelo Educativo, la educación promueve el desarrollo personal y social del ser humano; por ello, los nuevos programas de estudio están diseñados bajo un enfoque de competencias.

Dentro de la actualización del mapa curricular de Educación Media Superior propuesta por El Nuevo Modelo de Educación Superior para la Educación Obligatoria se ha considerado introducir en el Mapa Curricular del Bachillerato General con un enfoque educativo basado en el desarrollo de Competencias en el que se han introducido actividades paraescolares para fortalecer la formación básica y que responda a necesidades e intereses de los estudiantes, de acuerdo a su contexto.

Al colocarse a los jóvenes en el centro de la acción educativa es fundamental que el cambio impacte en la mejora de la calidad de vida, de esta manera, los contenidos de las asignaturas se transformaron para que sean pertinentes con la

realidad de los estudiantes y con ello lograr la conexión entre éstos, la escuela y el entorno en el que se desarrollan. En este sentido, dentro de las actividades paraescolares propuestas para el Bachillerato General del Estado de México se ha considerado incorporar una hora semanal de Salud Integral del Adolescente en los seis semestres que comprende la trayectoria académica del bachillerato general de la Escuelas Preparatorias Oficiales del Estado.

La asignatura de Salud Integral del Adolescente se desarrolla durante los seis semestres como una materia paraescolar, las temáticas promueven el desarrollo de una cultura preventiva para el cuidado de la salud, en una sesión semanal de cincuenta minutos. El planteamiento del programa curricular tiene como propósito que el alumno se informe, analice, concientice y se responsabilice de su salud, con la intención de que se desarrolle en un proceso integral para atender al adolescente como un ser biopsicosocial, partiendo de la premisa de que el análisis crítico de la información, le permitirá desarrollar competencias y habilidades para el cuidado de su salud.

El propósito es concretar la formación integral que propone el Marco curricular común dentro de un marco de la diversidad, los Planes y Programas de estudio son un referente para guiar el aprendizaje y un marco flexible y adaptable a la diversidad del país (SEP. 2016).

El contexto en el que se enmarca la formación actual del alumno de bachillerato, se caracteriza por la necesidad de una orientación para el logro de una calidad y calidez de vida que requiere el estudiante, es decir:

- Aprenda a ser reflexivo, crítico y tome consciencia de la importancia del cuidado de su salud.

- Analice la información para hacer uso de la misma de manera eficiente que le permita tener una cultura de la prevención y auto protección.
- Que participe con responsabilidad en la sociedad como sujeto capaz de cuidar de sí mismo.
- Aprenda a comunicarse, expresar y manejar sus emociones, sentimientos y conductas sociales.
- Elija y practique estilos de vida saludables.

El desglose inicial de los contenidos programáticos del trayecto formativo ofrece una cultura preventiva y en consecuencia el cuidado de la salud, con ello, se propone brindar al estudiante una orientación para la vida; se plantean temáticas que posibilitan generar múltiples perspectivas de análisis en torno a acciones para el bienestar humano. Dicha asignatura paraescolar es del campo disciplinar de las Ciencias Experimentales, por lo que tiene relación directa con otras asignaturas de esa misma área como Química, Biología, Ecología entre otras. Algo que caracteriza a estas ciencias es que comparten contenidos que las complementan y, por lo tanto, permiten trabajar de manera interdisciplinaria que permitirán al adolescente integrarse a la dinámica de la sociedad actual.

La integración de este programa responde a la necesidad de atender la problemática de la transgresión de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, consagra el interés superior de las niñas, niños y adolescentes, garantizando sus derechos, destacando la prioridad que se otorga a la satisfacción de sus

necesidades de alimentación, salud, educación y sano esparcimiento para su desarrollo integral... (GACETA DEL GOBIERNO. NÚM 115. 2016).

Por otro lado, el fundamento legal lo constituyen las siguientes leyes y documentos:

Ley General de los Derechos de niñas, niños y adolescentes, publicado el 4 de Diciembre de 2014 en el Diario Oficial de la Federación.

Ley de los Derechos de niñas, niños y adolescentes del Estado de México, publicado el 7 de Mayo de 2015 en la Gaceta de Gobierno.

Acuerdo del ejecutivo del estado por el que se crea el Sistema de Protección Integral de niñas, niños y adolescentes del Estado de México. Publicado en la Gaceta de Gobierno, núm. 115.

Plan estratégico para la prevención del embarazo del Gobierno del Estado de México.

La propuesta de Salud Integral del Adolescente, tiene como fin que los jóvenes asuman sus derechos, de manera informada, responsable y en condiciones de autonomía y equidad; ya que de esto depende la toma de decisiones de manera responsable al mismo tiempo que sean congruentes en su actuación social. La estructura del programa está organizada en tres dimensiones, para primer grado los conocimientos básicos de la salud en la adolescencia, en segundo grado el tema de prevención del embarazo en el adolescente y en tercer grado Identidad del adolescente y Relaciones socio afectivas priorizando el buen manejo de sus propias emociones.

PROPÓSITO DE LA PARAESCOLAR

A través de la asignatura de Salud Integral del Adolescente se busca desarrollar en los jóvenes del siglo XXI la comprensión de la importancia del cuidado de su salud a partir del conocimiento de la fisiología del cuerpo humano en la adolescencia y el mundo en el que lo rodea, las características de cada etapa de desarrollo de la adolescencia, riesgos y alternativas que tiene el ser humano para lograr una mejor calidad de vida. Asimismo, establecer con fundamentos científicos y consideraciones éticas una cultura de prevención en los adolescentes.

Acorde con lo establecido en el Modelo Educativo para la Educación Obligatoria, uno de los ámbitos transversales refiere sobre la “Atención al cuerpo y la salud” y establece en el perfil de egreso el alumno de Educación Media Superior que el alumno *Asume el compromiso de mantener su cuerpo sano (salud física y mental). Evita conductas y prácticas de riesgo para favorecer un estilo de vida activo y saludable.* En atención a lo que se establece en las líneas anteriores se integra el programa de Salud Integral del Adolescente como un taller enfocado en el constructivismo y en con una tendencia crítica, para obtener los aprendizajes esperados se requiere que las actividades didácticas propuestas sean prácticas y con el enfoque del aprendizaje activo.

COMPETENCIAS A DESARROLLAR

Las competencias disciplinares básicas a desarrollar en la asignatura de Salud Integral del Adolescente corresponden al campo disciplinar de Ciencias experimentales, están orientadas a que los estudiantes conozcan y apliquen los métodos y procedimientos de dichas ciencias para la resolución de problemas cotidianos y para la comprensión racional de su entorno. Tienen un enfoque práctico, se refieren a estructuras de pensamiento y procesos aplicables a contextos diversos que serán útiles para los estudiantes a lo largo de la vida, sin que por ello dejen de sujetarse al rigor metodológico que imponen las disciplinas que las conforman. Su desarrollo favorece acciones responsables y fundadas por parte de los estudiantes hacia el ambiente y hacia sí mismos.

De manera específica, se desarrollan las siguientes competencias disciplinares básicas:

- Identificar problemas, formular preguntas de carácter científico y plantear las hipótesis necesarias para responderlas.
- Obtener, registrar y sistematizar la información para responder a preguntas de carácter científico, consultando fuentes de información relevantes y realizando experimentos pertinentes.
- Contrastar los resultados obtenidos en una investigación o experimento con hipótesis previas y comunicar sus conclusiones.
- Valorar las preconcepciones personales o de sentido común sobre diversos fenómenos naturales a partir de evidencias científicas.
- Decide sobre el cuidado de su salud a partir del conocimiento de la fisiología del cuerpo humano, sus procesos vitales y el entorno al que pertenece

PERFIL DE EGRESO

El Perfil de egreso de la Educación Media Superior, define el tipo de estudiante que se busca formar. A través de los aprendizajes esperados de Salud Integral del Adolescente se impulsará, gradualmente, el desarrollo de los siguientes ámbitos para lograr el perfil de egreso definido para los estudiantes del Educación Media Superior.

Ámbito	Perfil de egreso
Exploración y Comprensión del Mundo Natural y Social	Obtiene, registra y sistematiza información, consultando fuentes relevantes, y realiza los análisis e investigaciones pertinentes. Comprende la interrelación de la ciencia, la tecnología, la sociedad y el medio ambiente en contextos históricos y sociales específicos. Identifica problemas, formula preguntas de carácter científico y plantea las hipótesis necesarias para responderlas.
Pensamiento crítico y solución de problemas	Utiliza el pensamiento lógico y matemático, así como los métodos de las ciencias para analizar y cuestionar críticamente fenómenos diversos. Desarrolla argumentos, evalúa objetivos, resuelve problemas, elabora y justifica conclusiones y desarrolla innovaciones. Asimismo, se adapta a entornos cambiantes.
Atención al Cuerpo y la salud	Asume el compromiso de mantener su cuerpo sano, tanto en lo que toca a su salud física como mental. Evita conductas y prácticas de riesgo para favorecer un estilo de vida activo y saludable.
Habilidades socioemocionales y proyecto de vida	Es autoconsciente y determinado, cultiva relaciones interpersonales sanas, maneja sus emociones, tiene capacidad de afrontar la adversidad y actuar con efectividad y reconoce la necesidad de solicitar apoyo. Fija metas y busca aprovechar al máximo sus opciones y recursos. Toma decisiones que le generan bienestar presente, oportunidades y sabe lidiar con riesgos futuros.

Adicionalmente, de forma transversal se favorecerá el desarrollo gradual de los ámbitos señalados en la siguiente tabla:

Ámbitos transversales del Perfil de egreso que atiende la asignatura.

Ámbito	Perfil de egreso
Lenguaje y Comunicación	Se expresa con claridad de forma oral y escrita tanto en español como en lengua indígena en caso de hablarla. Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas. Se comunica en inglés con fluidez y naturalidad.
Colaboración y trabajo en equipo	Trabaja en equipo de manera constructiva, participativa y responsable, propone alternativas para actuar y solucionar problemas. Asume una actitud constructiva
Habilidades digitales	Utiliza adecuadamente las Tecnologías de la Información y la Comunicación para investigar, resolver problemas, producir materiales y expresar ideas. Aprovecha estas tecnologías para desarrollar ideas e innovaciones.

UBICACIÓN EN EL MAPA CURRICULAR

ESTRUCTURA CURRICULAR DEL BACHILLERATO GENERAL 2018												Contempla: 180 horas: horas en los 3 componentes. 20 horas: en Para escolares		
CAMPO DISCIPLINAR	PRIMER SEMESTRE		SEGUNDO SEMESTRE		TERCER SEMESTRE		CUARTO SEMESTRE		QUINTO SEMESTRE		SEXTO SEMESTRE			
	ASIGNATUR A	H	ASGNATUR A	H	ASIGNATURA	H	ASIGNATURA	H	ASIGNATURA	H	ASIGNATURA	H		
MATEMÁTICAS	MATEMÁTIC AS I	5	MATEMÁTIC AS II	5	MATEMÁTICA S III	5	MATEMÁTICA S IV	5	MATEMÁTICA S VI	5	MATEMÁTICA S V	5		Componente Básico
CIENCIAS EXPERIMENTALES	QUÍMICA I	5	QUÍMICA II	5	BIOLOGÍA I	4	BIOLOGÍA II	4	GEOGRAFÍA	3	ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE	3		Componente Propedéutico
					FÍSICA I	5	FÍSICA II	5						
CIENCIAS SOCIALES	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	3	INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS SOCIALES	3	HISTORIA DE MÉXICO I	3	HISTORIA DE MÉXICO II	3	ESTRUCTURA A SOCIOECON	3	HISTORIA UNIVERSAL CONTEMPOR	3		Componente Formación para el Trabajo
									ECONOMÍA I	3	ECONOMÍA II	3		
									PSICOLOGÍA I	3	PSICOLOGÍA	3		
									DERECHO I	3	DERECHO II	3		
COMUNICACIÓN	TALLER DE LECTURA Y	4	TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN	4	INGLÉS III	3	INGLÉS IV	3	INGLÉS V	3	INGLÉS VI	3		Estatul
	INGLÉS I	3	INGLÉS II	3										
	INFORMÁTICA I	3	INFORMÁTICA II	3										
HUMANIDADES	ÉTICA I	3	ÉTICA II	3	LITERATURA I	3	LITERATURA II	3	INTRODUCCIÓN DE LA FILOSOFÍA	4	FILOSOFÍA	4		
COMPONENTE DE FORMACION PARA EL TRABAJO					* FORMACIÓN PARA EL TRABAJO	3	* FORMACIÓN PARA EL TRABAJO	3	* FORMACIÓN PARA EL TRABAJO	3	* FORMACIÓN PARA EL TRABAJO	3	HORAS: 180	
						4		4		4		4		
		26		26		#		30		34		34		
** PARAESCOLARES		4		4		3		2		4		3	HORAS : 20	
														TAL HORAS :200
* COMPONENTE DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO: Media Superior ** PARAESCOLARES: Actividades Físicas, Deportivas y Recreativas. 														

CRONOGRAMA/DOSIFICACIÓN

Horas Totales a cubrir en el curso de Salud Integral del Adolescente II = 16 horas semestrales

CONTENIDO ESPECIFICO	BLOQUE I	HORAS ASIGNADAS
PRIMERA EVALUACION		
1.- ¿Qué significado tiene salud del adolescente?	I.- SALUD E HIGIENE EN EL ADOLESCENTE	2
2.- ¿Cuáles son los hábitos de higiene personal y colectiva?	I.- SALUD E HIGIENE EN EL ADOLESCENTE	2
3.- ¿Cuáles son los estilos de vida saludable?	I.- SALUD E HIGIENE EN EL ADOLESCENTE	1
4.- Descripción y valoración de mi estilo de vida	I.- SALUD E HIGIENE EN EL ADOLESCENTE	2
		TOTAL DE HORAS: 7

CONTENIDO ESPECIFICO	BLOQUE II	HORAS ASIGNADAS
SEGUNDA EVALUACION		
5.- Consecuencias de una vida no saludable a corto, mediano y largo plazo: -Obesidad, diabetes e hipertensión. -Adicciones: Tabaco, alcohol y drogas. -Otro tipo de adicciones.	II.- ENFERMEDADES EN LOS ADOLESCENTES	7
6.- Problemas de salud en adolescentes en mi contexto, causas y alternativas.	II.- ENFERMEDADES EN LOS ADOLESCENTES	2
		TOTAL DE HORAS: 9

DOSIFICACION SEMANAL ORIENTATIVA DE LA ASIGNATURA DE SALUD INTEGRAL DEL ADOLESCENTE II

[illegible]

[illegible]

Bloques de aprendizaje

En función de lo anterior, en la planeación de las actividades del semestre escolar, se debe considerar que las horas destinadas a la asignatura para escolar de Salud Integral del Adolescente II son 16 horas semestrales, se programa 1 hora semanal para el desarrollo de actividades de enseñanza y aprendizaje que permitan el logro de los aprendizajes esperados de la asignatura. Durante el semestre escolar la asignatura de Salud Integral del Adolescente II se llevará a cabo el reforzamiento al desarrollo de las HSE de manera implícita, destacando que deben existir evidencias de las actividades desarrolladas, ya que Salud Integral del Adolescente es una asignatura paraescolar.

En las siguientes tablas, se muestran ejemplos de dosificación, las cuales son de carácter orientativo, mismas que servirán al docente para apoyar su planificación didáctica a lo largo del semestre.

BLOQUE I. SALUD E HIGIENE EN EL ADOLESCENTE.

PROPOSITO. El alumno conoce, describe y cuida su salud e higiene.

EJE	COMPONENTES	CONTENIDO CENTRAL	CONTENIDOS ESPECÍFICOS	APRENDIZAJES ESPERADOS	PRODUCTOS ESPERADOS
Conoce y mantiene su cuerpo saludable en los ámbitos físico y psicosocial	Desarrollo biopsicosocial del adolescente	El autoconocimiento como elemento fundamental para establecer relaciones	1.- ¿Qué significado tiene salud del adolescente?	-Comprende la definición de salud y adolescente.	-La elaboración de un cuadro comparativo con diferentes definiciones de salud y adolescete de distintos autores.

		saludables	2.- ¿Cuáles son los hábitos de higiene personal y colectiva? 3.- ¿Cuáles son los estilos de vida saludable? 4.-Descripción y valoración de mi estilo de vida	-Conoce y aplica los diferentes hábitos de higiene personal y colectiva. - Identifica y elige e los estilos de vida saludable. Identifica la importancia de un estilo de vida saludable	-Realizar un cartel donde se expongan los distintos hábitos de higiene. -Realizar una paráfrasis, donde se relacione la calidad de vida con los estilos de vida saludable. Descripción escrita sobre su estilo de vida saludable
--	--	------------	---	--	---

BLOQUE II. ENFERMEDADES EN LOS ADOLESCENTES.

PROPOSITO. El alumno preverá las consecuencias de una vida no saludable.

EJE	COMPONENTES	CONTENIDO CENTRAL	CONTENIDOS ESPECÍFICOS	APRENDIZAJES ESPERADOS	PRODUCTOS ESPERADOS
Conoce y mantiene su cuerpo saludable en los ámbitos físico y psicosocial	Desarrollo biopsicosocial del adolescente.	El autoconocimiento como elemento fundamental para establecer relaciones saludables.	5.- Consecuencias de una vida no saludable a corto, mediano y largo plazo: -Obesidad, diabetes e hipertensión. -Adicciones: Tabaco, alcohol y drogas. -Otro tipo de adicciones. 6.- Problemas de salud en adolescentes en mi contexto, causas y alternativas.)	- Analiza las consecuencias de las enfermedades que aquejan a los adolescentes -Analiza e identifica problemas de salud en su comunidad y/o familia.	-La elaboración de un organizador grafico sobre las diferentes enfermedades que aquejan a los adolescentes. -Genera una propuesta para combatir una problemática de salud en su familia.

PLANEACIÓN

BLOQUE:		PERFIL DE EGRESO:		FECHA	Tiempo total de sesión: _____	NO. DE SESIÓN : _____
COMPETENCIA GENERICA	ATRIBUTO	EJE	COMPONENTE	C. DISCIPLINAR BASICA	APRENDIZAJES ESPERADOS	
Se expresa y comunica Elige y practica estilos de vida saludables	Aplica distintas estrategias comunicativas según quienes sean sus interlocutores, el contexto en el que se encuentra y los objetivos que persigue. Reconoce la actividad física como un medio para su desarrollo físico, mental y social. Toma decisiones a partir de la valoración de las consecuencias de distintos hábitos de consumo y conductas de riesgo.	Desarrollo biopsicosocial del adolescente. Conoce y mantiene su cuerpo saludable en los ámbitos físico y psicosocial.	Desarrollo biopsicosocial del adolescente Conoce y mantiene su cuerpo saludable en los ámbitos físico y psicosocial	Obtener, registrar y sistematizar la información para responder a preguntas de carácter científico, consultando fuentes de información relevantes y realizando experimentos pertinentes. Decide sobre el cuidado de su salud a partir del conocimiento de su cuerpo, sus procesos vitales y el entorno al que pertenece.	El alumno conoce, analiza e interpreta el concepto de salud de acuerdo a su entorno.	
PROPÓSITO DE LA SESIÓN	ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE	CONTENIDO CENTRAL	CONTENIDOS ESPECÍFICOS			
Que los alumnos reflexionen y apliquen el concepto de salud en vida	1. Por proyectos () 2. Basado en casos de enseñanza..... () 3. Basado en problemas..... (x) 4. En el servicio () 5. Colaborativo..... () 6. Detección y análisis críticos..... ()	El autoconocimiento como elemento fundamental para establecer relaciones saludables.	1.- Conceptualización de salud del adolescente.			
DESCRIPCIÓN DEL SEGMENTO CURRICULAR A DESARROLLAR						
ESTRATEGIA DIDÁCTICA		ACTIVIDADES DEL DOCENTE Y EL ALUMNO		TIEMPO	RECURSOS	PRODUCTOS ESPERADOS
INICIO	Da a conocer el propósito de la sesión, competencia a desarrollar y la contribución de la sesión al logro de los resultados de aprendizaje.	SESION 1 El docente..... Saluda, pasa lista y desarrolla una actividad de motivación utilizando una frase con apoyo de un material impreso. El docente realiza la siguientes preguntas como diagnostico al tema de salud: ¿Qué es salud? ¿Por qué es importante la salud ¿A quién has escuchado que hable sobre salud? El alumno contesta de acuerdo a sus conocimientos previos. Por medio de una lluvia de ideas se contestaran las preguntas anteriores.		20 min.	Mat. de uso directo ☐	Mapa _____ ☐
	Actividad para enlazar los conocimientos previos con los nuevos				Útiles escolares ☐	Exposición oral ☐
	Diagnóstico para identificar expectativas				X	Práctica reflexiva ☐
	Estrategia de activación cognitivas:				Block de notas ☐	Otro _____
	El docente organiza su material didáctico .				Libro de textos ☐	CUALQUIER TRABAJO QUE EVIDENCIE EL LOGRO DE LA COMPETENCIA
	INSTRUCCIÓN (CRITERIOS DE EXIGENCIA):	Hipertexto ☐	La elaboración de un cuadro comparativo con diferentes definiciones de salud de distintos autores.			
					Material impreso x	
					Hojas de color ☐	
					Monografías ☐	
					☐	

	Estrategia de evaluación Precisar a los alumnos lo que se va a evaluar, cómo y con qué, tomando en cuenta la diversidad de los contextos y los alumnos Tomando en cuenta el acuerdo 8 del CD Comité Directivo del Sistema Nacional de Bachillerato. Los instrumentos deben contener: nombre del docente, nombre del alumno, fecha, periodo de aplicación, e incluye un informe con el resultado de la evaluación de cada alumno del grupo.					Relieve ☐ Carteles ☐ Mat. y equipo de lab. Computadora x Proyector (cañón) x Recursos electrónicos ☐ Otro _____ ☐
DESARROLLO	ESTRATEGIA DE APRENDIZAJE		EL DOCENTE GUÍA PARA		30 min.	
	Organice a los alumno(a)s para realizar actividades de aprendizaje individuales	Indicar la lectura del material impreso sobre el tema de conceptualización de salud del libro, salud integral del adolescente de Martha Leticia Cantú. Al finalizar lo anterior, por medio de una exposición del tema: Conceptualización de salud del adolescente, se revisan distintos significado sobre salud de diversos autores como: OMS, Wislow, Martha Leticia Cantú o Rene Dubos. Conociendo su perspectiva del tema.				
	Proponer situaciones de aprendizaje, tales como ejercicios/problemas de aplicación que permitan la movilización de los saberes en la solución de dichas propuestas, congruentes con los contenidos a desarrollar.					
	Ejemplificar los contenidos mediante la concreción en situaciones cercanas a la realidad de los alumnos.					
	Apoyar a los alumnos durante las actividades individuales, en equipo y grupales.					
	Explicar a los alumnos la temática con un lenguaje acorde a las necesidades de aprendizaje.	ESTRATEGIA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE				
	Interactividad: (trabajo individual) Lo que cada alumno aporta para el desarrollo de la sesión.	EL ESTUDIANTE HACE	Interacción : (trabajo en equipo) Realizar trabajo colaborativo			
	Analiza material impreso sobre el tema de Conceptualización de salud del adolescente	Los alumnos realizan las anotaciones correspondientes a la exposición del tema.				

CIERRE	Mencionar la recapitulación y verificación de que los objetivos planteados se hayan alcanzado, la conclusión de los temas conjuntamente con los alumnos, la reflexión sobre los contenidos aprendidos y la aplicación del aprendizaje, contrastando el propósito de la sesión con el logro del aprendizaje.	Como actividad de cierre los alumnos deberán entregar un cuadro comparativo de los diferentes conceptos de salud revisados y explicados previamente. Se indica los indicadores a evaluar por medio de una escala estimativa: <table><tr><th colspan="5">Escala estimativa para elaboración de cuadro comparativo</th></tr><tr><th>NP</th><th>INDICADORES</th><th>SUFICIENTE</th><th>BUENO</th><th>MUY BUENO</th></tr><tr><td>1</td><td>Utiliza la información que se le facilitó del material impreso y la exposición.</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>2</td><td>El producto muestra orden y se identifican autores así como su definición correcta.</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>3</td><td>Muestra las referencia de donde se tomó la información.</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>4</td><td>El producto se entrega en tiempo y forma.</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>5</td><td>Realiza una definición propia de salud.</td><td></td><td></td><td></td></tr></table>	Escala estimativa para elaboración de cuadro comparativo					NP	INDICADORES	SUFICIENTE	BUENO	MUY BUENO	1	Utiliza la información que se le facilitó del material impreso y la exposición.				2	El producto muestra orden y se identifican autores así como su definición correcta.				3	Muestra las referencia de donde se tomó la información.				4	El producto se entrega en tiempo y forma.				5	Realiza una definición propia de salud.				50 min.		
	Escala estimativa para elaboración de cuadro comparativo																																							
	NP		INDICADORES	SUFICIENTE	BUENO	MUY BUENO																																		
	1		Utiliza la información que se le facilitó del material impreso y la exposición.																																					
2	El producto muestra orden y se identifican autores así como su definición correcta.																																							
3	Muestra las referencia de donde se tomó la información.																																							
4	El producto se entrega en tiempo y forma.																																							
5	Realiza una definición propia de salud.																																							
RETROALIMENTACIÓN																																								
Contrastar los resultados de los alumnos con los esperados/ estimados en las respuestas /rúbricas																																								
Realizar a los alumnos recomendaciones de manera general																																								
	Exponer las áreas de oportunidad, para incrementar la evaluación obtenida y acordando acciones para incrementar los resultados																																							
	De manera individual informar al alumno de sus áreas de oportunidad.																																							
	El alumno entrega sus productos de aprendizaje y el docente evalúa y retroalimenta la actividad haciendo algunas preguntas a los alumnos al azar para verificar logros de aprendizaje.																																							
EVALUACIÓN		INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN APLICADO			Elaboró		Visado por Subdirector Académico																																	
CONTINUA	Escala estimativa																																							
	Escala estimativa se anexa como documento adicional (hoja de registro)					Prof.(a)	Prof.(a)																																	
OBSERVACIONES:																																								

EVALUACION

Las actividades paraescolares permiten un espacio para el desarrollo de la creatividad, el diálogo y la cooperación entre el profesorado y los bachilleres generando condiciones para el aprendizaje que les permitan con solidad más y mejores herramientas para enfrentarse con éxito a una sociedad más competitiva y cambiante.

A fin de especificar los criterios para la evaluación de la asignatura paraescolar de Salud Integral del Adolescente, se sugieren aquéllos determinados por cada institución educativa con forme al contexto de las mismas considerando algunos procesos centrales como los siguientes: utilización de diversos recursos en la realización de los trabajos, disposición para realizar el trabajo con el grupo, evidencias del proceso de aprendizaje individual y fortalecimiento de las reacciones afectivas a partir de su experiencia propia, habilidades para participar en actividades fuera del grupo y en la comunidad, entre otros que cada plantel determine según su propio contexto, objetivos, metas y condiciones. El desarrollo de cada actividad permite la evaluación del desempeño del alumnado y proporciona elementos para retroalimentarlo, de esta manera se promueve la función formativa de la evaluación, misma que proporciona información para tomar decisiones.

Para la valoración formativa del aprendizaje de los estudiantes se sugiere considerar los siguientes aspectos:

- Al iniciar el ciclo escolar es indispensable que se establezca una valoración diagnóstica para que el profesor ubique los conocimientos previos, capacidades y cualidades que tenga el alumnado para el desarrollo de la actividad; esta se puede realizar utilizando técnicas didácticas pertinentes a manera de preguntas y respuestas o ejercicios dónde se identifiquen los distintos niveles de desarrollo cognitivo, emocional y social de las y los bachilleres para elegir adecuadamente cada actividad.
- Durante el proceso de desarrollo de las actividades se evalúan el conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes (recursos cognitivos), que se movilizan durante una situación específica:

I. Aspectos teóricos: La realización de reactivos que registren los procesos de aprendizaje en cada semestre, y donde se involucren autoridades escolares, el profesor o responsable de la actividad y el conjunto de los bachilleres. Esto ayudará a que la comunidad escolar se acerque a las actividades del Programa como un proceso progresivo de aprendizaje significativo a modo de herramienta que le posibilita una enseñanza integral.

II. Aspectos cualitativos: Estos fundamentan el proceso de enseñanza - aprendizaje y consideran conceptos como: participación en clase, desarrollo de habilidades y competencias genéricas, sensibilidad, trabajo en equipo, creatividad, proyección, autonomía, etc. Ya que las actividades tienen un componente primordialmente formativo se requiere evaluar también las habilidades y actitudes que se despliegan en el proceso de aprendizaje. Por esta razón, la evaluación acopia información durante el desarrollo mismo de las actividades propuestas por el profesorado, de tal manera que, enseñanza, aprendizaje y evaluación forman parte integral del proceso educativo.

Para que este tipo de actividades sean significativas es pertinente establecer la interacción entre alumnas y alumnos, a través del diálogo, la reflexión acerca de los logros alcanzados, ya que en la interacción se favorecen sus conocimientos, habilidades y aptitudes siempre tratando de que a partir de una forma creativa y propositiva, el alumno haga una autoevaluación de su avance de manera objetiva, en permanente diálogo con la comunidad de práctica de su interés apoyado por la actividad educativa del profesorado.

Con respecto a la valoración de las actividades ésta se realizará de manera continua durante ensayos, trabajos, exposiciones, presentaciones, etc. a través de instrumentos de seguimiento. Así, la información que se obtenga será importante para la planeación de las actividades.

Los aspectos a considerar son los siguientes:

- Recabar evidencias acerca de las capacidades desarrolladas por los estudiantes durante el proceso de aprendizaje (trabajo en equipo, exposición verbal, creatividad, iniciativa, responsabilidad, etc.).
- Valorar, mediante instrumentos adecuados para cada fin, el grado en que se cubrieron las expectativas e intereses de los alumnos.

- Evaluar el porcentaje de desarrollo de las competencias genéricas involucradas en las actividades; la información recabada debe considerarse más para tomar decisiones para la mejora de la enseñanza que solo para evaluar al alumnado.
- Sin importar el número de bachilleres inscritos en cada actividad, generar estrategias para elevar su nivel de interés por los contenidos y lograr su permanencia hasta el final del semestre.
- Realizar un balance de los logros escolares alcanzados en función de metas y objetivos diseñados para el programa semestral de trabajo en los eventos realizados en cada una de las actividades.
- Promover conjuntamente la evaluación, coevaluación y autoevaluación de las actividades, con el propósito de obtener información que ayude a mejorar.

El objetivo de la evaluación auténtica es, que tanto alumnos como profesores, obtengan información importante y relevante acerca del desarrollo de conocimientos y habilidades complejas, de pertinencia académica, trascendencia personal y social, durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, por tal razón se centra fundamentalmente en procesos más que en resultados (Ahumada, 2005), principalmente en el desempeño de los alumnos (Díaz-Barriga, 2006). La evaluación auténtica plantea nuevas formas de concebir las estrategias y los procedimientos de evaluación, propone una serie de instrumentos de recolección de información cuyo diseño y empleo requieren de conocimiento, flexibilidad y práctica constante de los docentes, pues el dominio de su ejecución precisa ser revisado constantemente para su mejoramiento (Ahumada, 2005). Para conseguir su propósito, la evaluación auténtica requiere acompañarse por una enseñanza que deje de considerar al alumnado pasivo, a un profesorado meramente expositivo y una evaluación aislada de la enseñanza o como una fase posterior a ella, para dar lugar a una enseñanza donde:

- I. El profesorado planea e implemente actividades significativas que exija del alumnado la movilización de todos sus recursos (conocimientos, habilidades y actitudes).
- II. Implemente estrategias didácticas para favorecer continuamente la interacción entre los bachilleres para que se apoyen mutuamente y construyan conjuntamente su conocimiento y compartan estrategias, procedimientos y generen ideas para llevar a cabo las actividades.

Además de brindar los apoyos acordes a las características de las alumnas y los alumnos que les permita paulatinamente, convertirse en estudiantes autónomos.

III. El profesorado evalúe como parte integral de la enseñanza y sensibilice a los educandos sobre sus desempeños actuales y retroalimentarlos con los datos. Una evaluación con estas características no puede verse como la parte final del proceso de enseñanza, más bien, es de carácter permanente, pues proporciona dispositivos para su seguimiento, mismos que contribuyen a la constante mejora de las estrategias de enseñanza impactando en el diseño, desarrollo e implementación de las actividades.

En este sentido la evaluación en el ámbito educativo debe entenderse como un proceso dinámico, continuo, sistemático y riguroso que permite obtener y disponer de información significativa de manera continua, para conocer la situación del estudiante en diferentes momentos de su formación, formar juicios de valor con respecto a ese proceso y tomar las decisiones adecuadas para la mejora progresiva del proceso de enseñanza y aprendizaje¹. El Plan de evaluación, en este sentido, es la ruta que se ha de trazar para atender todos los momentos, aspectos, actores, técnicas e instrumentos que permitirán monitorear el proceso de enseñanza y aprendizaje con principios pedagógicos.

En un sistema de evaluación por competencias se hacen valoraciones de acuerdo a las evidencias obtenidas de diversas actividades de aprendizaje, que definen si un estudiante alcanza o no los niveles de desempeño de los indicadores establecidos, en un determinado grado. Asimismo, asume que puede establecer indicadores posibles de alcanzar por los estudiantes, que diferentes actividades de evaluación pueden reflejar los mismos indicadores y que el evaluador puede elaborar juicios fiables y válidos sobre estos resultados de aprendizaje².

En el Nuevo Currículo de la Educación Media Superior, los aprendizajes esperados favorecerán el desarrollo de las competencias, mismas que se desarrollan gradualmente, en cada semestre y asignatura, siendo crucial el aseguramiento del logro de las competencias, una correcta evaluación.

¹ Retomado de: [www.lie.upn.mx/docs/.../Documento de Evaluacion en la LIE 2004.doc](http://www.lie.upn.mx/docs/.../Documento_de_Evaluacion_en_la_LIE_2004.doc)

² Valverde, J.; Revuelta, F. y Fernández, M. (2012). Modelos de evaluación por competencias a través de un sistema de gestión de aprendizaje. Experiencias en la formación inicial del profesorado, en *Revista Iberoamericana de Educación*, N° 60, pp. 51-62. Disponible en: www.rieoei.org/rie60a03.pdf

El enfoque de la evaluación debe abandonar la evaluación centrada en los conocimientos e impulsar la evaluación de los aprendizajes logrados de manera integral, “se trata entonces de evaluar el desempeño del estudiante, de cara a los problemas que enfrentará en la vida” (Frade, 2013). Desde esta visión, aunque el examen es un instrumento muy útil debe dejar de verse como el único instrumento de evaluación de un sistema complejo que permite identificar en qué medida se logran las metas que se han propuesto en el aprendizaje, por lo que será necesario que el docente se apoye en otros instrumentos de evaluación que le permitan obtener, de manera sistemática y objetiva, evidencias de aprendizaje individual y en equipo durante la clase, resúmenes, esquemas, mapas conceptuales, ejercicios y ensayos, reportes de proyectos, tareas, exposiciones, entre otros. En suma, todos los instrumentos empleados permitirán construir el resultado parcial y final de un estudiante en una asignatura.

El plan de evaluación de cada asignatura deberá diseñarse al principio del ciclo académico, nunca al final, tanto el docente como el estudiante deben intervenir al inicio, durante el proceso y en el resultado final. De esta manera, se privilegia la participación de los estudiantes al interior de una evaluación específica eligiendo lo que sea acorde a sus características, necesidades e intereses, promoviendo potenciar siempre y en todo momento el desarrollo de competencias.

Para la evaluación educativa, deben considerarse aspectos con base en las siguientes necesidades:

Regular la práctica evaluativa docente con la RIEMS y el Modelo Educativo para la Educación Obligatoria.

Establecer mecanismos que aseguren, con certidumbre, el logro de las competencias y de los perfiles de egreso de los estudiantes.

Desarrollar procesos que permitan el flujo de información de la práctica evaluativa docente en los distintos niveles de concreción.

Establecer características de las técnicas, estrategias, procedimientos e instrumentos que permitan la obtención de información válida y confiable de las evidencias de los estudiantes en términos de logros y productos.

En este contexto las preguntas básicas para atender estas necesidades son:

- ¿Qué se evalúa?
- ¿Cómo se evalúa?
- ¿Con qué se evalúa?
- ¿A quién se evalúa?
- ¿Quién evalúa?
- ¿Dónde evalúa?
- ¿Cuáles son las condiciones en que evalúa?
- ¿Para qué se evalúa?
- ¿Cuándo se evalúa?
- ¿Cómo contribuye al perfil de egreso?
- ¿Cuál es el contexto inmediato anterior?

Además, algunos aspectos relevantes de la evaluación por competencias son:

- La evaluación será integral, incorporando evidencias de aprendizaje tanto en los saberes como en su aplicación y recolección de evidencias de todos los procesos involucrados en el desarrollo de competencias.
- La evaluación por competencias se centrará en los desempeños y productos del estudiante con el fin de verificar los logros que se alcanzan en situaciones próximas a la realidad.
- La evaluación será individualizada al no efectuar comparaciones entre los mismos estudiantes, sino en centrar el mecanismo en una comparación entre la tarea por cumplir y lo que el estudiante ha realizado.
- La evaluación será abierta al eliminar limitaciones y obstáculos tradicionales, y aprovechar la diversidad de interacciones de los participantes que se involucran en el proceso evaluativo, dando lugar a que el estudiante y sus pares intervengan en la recolección

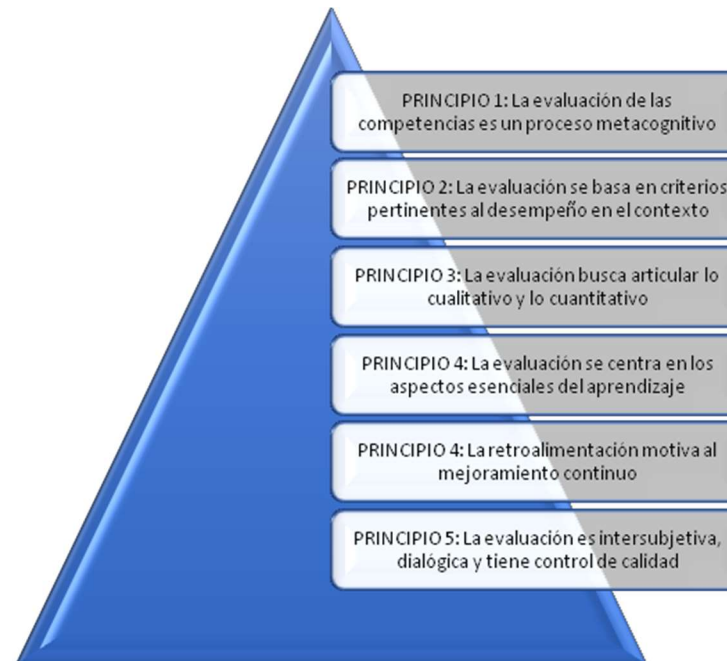
de evidencias y en su valoración final.

- La evaluación será flexible, requiriendo la promoción de estrategias didácticas que ayuden a la formación, desarrollo y valoración de las competencias requeridas para que el estudiante sea capaz de interactuar en su entorno personal, académico, social, cultural, económico y laboral.
- La evaluación será contextual, al centrarse en las diversas intervenciones didácticas del docente, lo cual visualiza todas las circunstancias que inciden en su quehacer y desempeño, por lo que se pueden identificar las buenas prácticas.
- La evaluación enfatizará la retroalimentación inmediata, oportuna y pertinente; por lo tanto, deberá ser significativa y motivadora para el estudiante, de forma tal que le oriente a la mejora continua a través del análisis y la introspección de su propia práctica³.
- La evaluación tiene una función pedagógica y una función social, la primera está relacionada directamente a la comprensión, regulación y mejora del proceso de enseñanza y aprendizaje, y la segunda está relacionada con los usos que se den a los resultados de la evaluación, más allá del proceso de enseñanza-aprendizaje.

³ SEMS-Cosdac (s.f.). Disponible en: <http://cosdac.sems.gob.mx/portal/index.php/docentes/formacion-profesional-tecnica-1/lineamientos-1>

En la ponencia magistral “Competencias en la educación del siglo XXI”⁴, el Dr. Sergio Tobón establece los cinco principios de la evaluación:

Principios para la evaluación



⁴ Tobón, Pimienta y García (2010). *Secuencias Didácticas: aprendizaje y evaluación de competencias*. México: Pearson. Disponible en: http://148.208.122.79/mcpd/descargas/Materiales_de_apoyo_3/Tob%C3%B3n_secuencias%20didacticas.pdf

Para llevar a cabo una evaluación efectiva y pertinente es fundamental conocer la utilidad de la técnica y el instrumento elegido⁵. Como referencia se presentan algunos instrumentos recomendados para la recolección de evidencias de aprendizaje y su utilidad.

GUÍA SOBRE UTILIDAD E INSTRUMENTOS RECOMENDADOS

Procedimiento de recolección de evidencias	Utilidad	Instrumento de recolección
Observación	Permite recolectar evidencias en el lugar de los hechos con la ventaja de poder utilizar los cinco sentidos, en caso de ser necesario.	Guía de observación. Escala de estimación de desempeño. Escala de estimación de actitudes. Rúbrica.
Proyecto	Permite la integración de varias competencias que satisfagan requisitos financieros, de calidad y de tiempo establecidos en el proyecto mismo.	Lista de cotejo. Rúbrica.
Método de casos	A partir de situaciones reales y prácticas se promueve el análisis de principios, causas y efectos, el establecimiento de procesos y la búsqueda de soluciones.	Lista de cotejo. Rúbrica.
Bitácora	Ofrece evidencias de procesos en un continuo de tiempo, acciones concretas realizadas y productos o artículos utilizados en pasos o etapas determinadas.	Lista de cotejo. Rúbrica.
Portafolio	Permite coleccionar evidencias de conocimientos, procesos y productos. En la construcción del portafolio de evidencias se integran todos los productos e instrumentos que el estudiante haya desarrollado en un periodo determinado.	Lista de cotejo. Rúbrica.

⁵ Cosdac. (2012). *Lineamientos para la práctica evaluativa docente en la formación técnica*. Disponible en: <http://cosdac.sems.gob.mx/portal/index.php/docentes/formacion-profesional-tecnica-1/lineamientos-1>

Para la acreditación del taller se debe considerar el siguiente cuadro.

ASPECTOS	ACREDITACION	NO ACREDITADO
Productos esperados	Presenta como evidencia las rubricas con una suma total de ponderación de desempeño mayor a 70%.	Presenta como evidencia las rubricas con una suma total de ponderación de desempeño menor a 70%
Asistencia	80 % de asistencia a las sesiones del taller	No cumple con el 80 % de asistencia a las sesiones del taller
Dominio de aprendizajes esperados	Suma total de: -valoracion final de los aprendizajes (calificacion 7 a 10). Evaluacion de evidencias presentadas por el alumno. -autoevaluacion (0-10). Es la que realiza el alumno acerca de su propio desempeño, reflexion de su actuacion en el proceso de aprendizaje asi como de actitudes y valores fortalecidos en la asignatura. -hetero evaluacion. Valoracion de 3 de sus compañeros de (aportando valor entre 7 y 10, retroalimentacion).	Suma total de: -valoracion final de los aprendizajes (calificacion 0 a 6.9). Evaluacion de evidencias presentadas por el alumno. -autoevaluacion (0-10). Es la que realiza el alumno acerca de su propio desempeño, reflexion de su actuacion en el proceso de aprendizaje asi como de actitudes y valores fortalecidos en la asignatura. -hetero evaluacion. Valoracion de 3 de sus compañeros de (aportando valor entre 0 y 6.9, retroalimentacion).

BIBLIOGRAFÍA

- Acuerdo número 8/CD/2009 del Comité Directivo del Sistema Nacional de Bachillerato. México D.F., a 17 de diciembre de 2009.
- Davidoff, L.L. (1984). Introducción a la psicología. México: Mc Graw Hill.
- De Haro, C.M. (2010). Salud Integral del Adolescente 1. México: Editorial Ruha.
- Elizabeth B. Hurlock. (1991). Psicología de la Adolescencia. 4ª. edición. México. Editorial Paidós Mexicana.
- Emans, J., M. Laufer y D. Goldstein (2000). Anticoncepción. Ginecología en pediatría y la adolescente. Editorial Mc Graw Hill Interamericana.
- Higashida, H.B. (2005). Ciencias de la salud. México: Mc Graw Hill.
- Juárez, F., Gayet, C. (2005). Salud sexual y reproductiva de los adolescentes en México: un nuevo marco de análisis para la evaluación y diseño de políticas. Papeles de población, 045. México: Universidad Autónoma del Estado de México, pp. 177-219.
- López Calva, Juan Martín (2003). Educación personalizante. México: Editorial Trillas.
- Matt-Aine, J. y M. Maddaleno (2003). Salud sexual y desarrollo de adolescentes y jóvenes en las Américas: Implicaciones en programas y políticas. Washington, DC: Organización Panamericana de la Salud, Organización Mundial de la Salud (OPS).
- Organización Panamericana de la Salud. (2005). IMAN Servicios: normas de atención de salud sexual y reproductiva de adolescentes. Estados Unidos.
- Ortiz, F. (2007). Amor y desamor. México: Santillana-Taurus.
- Parra, S. D. (2008). Salud Integral para el adolescente. México: Editorial Chicome.

- Pick, S., Vargas, E. (2002) Yo, adolescente, respuestas claras a mis grandes dudas. México: Ariel.
- Rogers, Carl (2007). El proceso de convertirse en persona. México: Paidós.
- Secretaría de Seguridad Pública. (2012). Guía del taller Prevención de la violencia en el noviazgo. México.
- Méndez. A. Salud Integral del Adolescente I. 2012, Ed. Umbral, Primera Edición.
- Escobar, A. Salud Integral del Adolescente I. 2011, Ed. Lurago, Primera Edición.

CRÉDITOS

Elaborado por:

M en E. E. José Isaías Servín Vázquez/EPOEM 157. Municipio de Atlacomulco.

Yanet Hernández/EPO138. Municipio de San Felipe del Progreso.

M. en C. Fís. Ed. Adela Téllez Felipe / EPOEM 166. Municipio de San Felipe del Progreso.

L.P. Misael Leyva Piña / EPO 316. Municipio de San José del Rincón.

Mtro. Juan Hilario Cruz Ordoñez/Supervisor escolar de la Zona 023 BG. Municipio de Atlacomulco.